**DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN**

Transparencia Fracción 20

Requisitos de opiniones técnicas ambientales para Licencias de construcción y Licencias de funcionamiento comercial:

1. Proporcionar información completa sobre el procedimiento a seguir para realizar el trámite (oficina de Medio Ambiente).
2. Ingresar oficio de solicitud o formato proporcionado en la oficina de Medio Ambiente, debidamente requisitado, en el área denominada unidad de correspondencia.
3. Recibir la solicitud vía electrónica, en la oficina de Medio Ambiente, imprimir solicitud, sellar de recibido y programar fecha para realizar visita de inspección.
4. Realizar visita de inspección.
5. Una vez realizada la visita de inspección, el promovente asiste a la oficina por su documento.